

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1094/25

### AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

#### ANUNCIO

#### **ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 25/04/2025 DEL AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO POR LA QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE DESAFECTACIÓN DE BIENES MUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO.**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público de los “terrenos adscritos a la parcela objeto de la intervención que tienen la consideración de Suelo Urbano, en Calle El Egido N° 1 Baterna, en el municipio de Solosancho (Ávila)” [Referencia Catastral del inmueble con el que linda RC 6512204UK3961S0001DK se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: oficinas físicas del Ayuntamiento y sede electrónica. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Solosancho, 7 de mayo de 2025.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.